

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 05, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:08 horas con el registro de 278 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
Remite el Informe de Actividades 2016; así como el Calendario Anual de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del Instituto, correspondiente al año 2017. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
Remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través de sus áreas respectivas se actualicen de manera oportuna los pagos pendientes relativos a los diferentes programas de apoyo y sus respectivos componentes que permita sustentar y gestionar los altos costos de insumos que enfrentan los productores. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a toda autoridad, entidad, órgano y organismos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, de los tres niveles de gobierno, así como de Procuraduría General de la República, que reciban y ejerzan recursos públicos federales para que en apego a las leyes aplicables en la materia, se analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México se a la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emitan los mismos. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que utilice mecanismos de denuncias confidenciales, accesibles y amigables con las niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos de su actuación, proveyendo apoyo legal. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que publique por los medios a su

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

disposición la información pertinente acerca de la implementación, operación, recursos asignados y resultados obtenidos del esquema “El campo en tus manos”, desde su creación a la fecha. Se remitió al Promoviente.

- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - Por el que se exhorta a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la de las entidades federativas, así como a las municipales, a sumarse a la conmemoración del Día Mundial sin Automóvil, aconsejándose emitir las disposiciones administrativas correspondientes para que los vehículos oficiales el día 22 de Septiembre, siempre y cuando no sean esenciales en la atención ciudadana o de emergencias. Se remitió a la Comisión de Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y al Gobierno del estado de Morelos, a efecto de que continúen y ejecuten nuevas acciones para la prevención y combate del dengue y dengue hemorrágico transmitido por vector, en dicha entidad federativa. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a los Gobiernos estatales y municipales de la República Mexicana y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a que en el ejercicio de sus atribuciones legales, formulen la respectiva coordinación y colaboración de cada uno con las autoridades correspondientes, en materia de Telecomunicaciones, con la finalidad de que se avance en la implantación de nuevos puntos de acceso gratuito a internet en lugares públicos con el evidente beneficio social que ello conlleva, privilegiando, de ser posible, que los nuevos puntos se instalen estratégicamente en los centros de vivienda con mayor densidad poblacional y menor capacidad económica. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
- De la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar a las mujeres en zonas marginadas el acceso a los programas de prevención y detección oportuna del cáncer de mama. Se remitió a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- 3) Para referirse a las recientes Resoluciones Judiciales en el Estado de Veracruz intervienen los diputados María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA, Gonzalo Guizar Valladares (PES), María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC, Cuitláhuac García Jiménez, de MORENA, Lía Limón García, del PVEM, Maricela Contreras Julián, del PRD, Kathia María Bolio Pinelo, del PAN y Laura Neredia Plascencia Pacheco, del PRI.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma y adiciona los artículos 260 y 261 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Pablo Elizondo García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 3. Que adiciona un artículo 335 Bis y reforma los artículos 336, 337 y 338 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 4. Que reforma los artículos 22 y 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Productos Orgánicos, a cargo del Dip. Juan Manuel Celis del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.
 6. Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de contratación de migrantes repatriados, a cargo de la Dip.

Ma. Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

9. Que adiciona los artículos 5º y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a cargo del Dip. Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de diplomacia parlamentaria.

Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 373 votos a favor y 2 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 371 votos a favor. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 381 Bis, y se adicionan los artículos 381 Ter y 381 Quáter al Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ricardo Ramírez Nieto. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Gerardo Federico Salas Díaz, del PAN. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por las Comisión.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Omar Noé Bernardino Vargas, del PVEM y Salvador Zamora Zamora, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 368 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 34 de la Ley General de Cambio Climático.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del NA. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por las Comisión.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 364 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12, 14, 54, 55 y 59 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Hortensia Aragón.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 355 votos a favor y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:

1. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con puntos de acuerdo relativos al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

2. De la Comisión de Deporte, con puntos de acuerdo por el que se exhorta a las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal, para que evalúen la posibilidad de construir dentro de sus instalaciones espacios deportivos, así como a las 32 entidades federativas a

continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos.

3. De la Comisión de Justicia, con punto de acuerdo, por los que se exhorta a la Procuraduría General de la República y a las Fiscalías Generales y/o Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, así como a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a efecto de difundir y promover la impartición de los cursos de capacitación a Ministerios Públicos involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplantes.

4. De la Comisión de Energía, con puntos de acuerdo por los que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en el estado de Campeche, y por otra parte se exhorta a la SE, CRE, y CFE para que se elaboré un estudio que verse sobre el aporte a la competitividad en el país, por parte de las tarifas eléctricas que se aplican en cada entidad federativa.

5. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los Titulares de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.

6. De la Comisión de Igualdad de Género, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Estado Mexicano, a hacer efectivos y respetar los derechos Político-Electorales de las mujeres en el Estado de Oaxaca, particularmente en los casos de los Municipios de San Martín Peras y San Miguel Peras respectivamente.

7. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Turismo se amplíe la difusión con relación al Registro Nacional de Turismo.

8. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con punto de acuerdo, relativo a la protección de los derechos humanos de los migrantes.

9. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con puntos de acuerdo, relativos a la protección consular de los connacionales en Estados Unidos de América.

10. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SEMARNAT a fortalecer e impulsar acciones tendientes a la conservación y preservación de la vaquita marina.
11. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT a fortalecer e impulsar por la CONAFOR, acciones para garantizar que, a partir del Ejercicio Fiscal de 2017, los recursos recaudados por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales se destinen a los programas de reforestación, restauración y mantenimiento de los ecosistemas de las entidades federativas solicitantes de ese cambio.
12. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo del gobierno del estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a evaluar el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental y corregir las deficiencias en los equipos de medición de partículas contaminantes en el aire de todas las estaciones de monitoreo con el objeto de contar con herramientas eficaces e información confiable de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Monterrey y así atender oportunamente los problemas de salud de la población.
13. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Gobierno de la Ciudad de México, para efectuar las funciones de protección y conservación del Lobo Gris Mexicano, especie que se encuentra en peligro de extinción.
14. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT para efectuar las funciones de protección y conservación del jaguar.
15. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que convoque a mesas de diálogo para la nueva justicia laboral, en las que participen legisladores, sindicatos, empresarios, académicos, gobierno y demás sectores involucrados, con el fin de que se emitan opiniones respecto a una propuesta de reforma procesal laboral integral.
16. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a diversas dependencias de la Administración Pública, para concluir el proceso señalado en el artículo 6 de la

Ley Sobre la Celebración de Tratados respecto a la ratificación del Convenio 189 de la OIT.

17. De la Comisión de Ciudad de México, con punto de acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Pública, de la Ciudad de México, a implementar estrategias coordinadas de movilidad encaminadas a garantizar la seguridad peatonal y ciclista de la Ciudad de México.

18. De la Comisión de Ciudad de México, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que, bajo el principio de la progresividad de los derechos y atendiendo el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, se mejoren las condiciones de operación en los hospitales pediátricos a su cargo.

19. De la Comisión de Ciudad de México, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que se establezcan las medidas necesarias a efecto de prever el mecanismo de tandeo necesario para el debido abastecimiento del vital líquido en Iztapalapa, en la próxima época de estiaje.

20. De la Comisión de Ciudad de México, con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Transporte Colectivo Metro establecer un plan emergente de mantenimiento mayor en todas sus líneas de este sistema de transporte público.

21. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y sus homologas locales a establecer acciones en pro de los hijos de las familias que sean deportadas de Estados Unidos, ante las medidas discriminatorias de su nuevo gobierno.

22. De la Comisión de Salud, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de Salud para que vigilen de manera puntual que el procedimiento quirúrgico conocido como “cesárea” se lleve a cabo de manera responsable.

23. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades a intensificar los protocolos para prevenir, controlar y erradicar la plaga de mosco en la zona de la presa Manuel Ávila Camacho, en Puebla.

24. De la Comisión de Salud, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que realice campañas de educación, a fin de que se dé a conocer la enfermedad vascular cerebral isquémica, así como la elaboración de la norma oficial mexicana en la materia.
25. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de continuar realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.
26. De la Comisión de Protección Civil, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para la gestión de recursos y ejecución de las obras de prevención y mitigación de los riesgos derivados de las condiciones de la presa “Parral” y del río “Parral”, en Chihuahua.
27. De la Comisión de Protección Civil, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para asegurar que en los mensajes y recomendaciones preventivas, de preparación, auxilio o recuperación que emitan, se prevea el uso de lenguas indígenas, según las comunidades en riesgo.
28. De la Comisión de Protección Civil, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a coordinarse para llevar a cabo acciones preventivas interinstitucionales que eviten la ocurrencia de incendios forestales y sus consecuentes afectaciones a la población y a las actividades productivas.
29. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas, a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes a la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las normas secundarias por las que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción, aplicando el principio de máxima publicidad.
30. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al titular de la Contraloría del Estado de México a poner a disposición pública la información relativa a las promociones de responsabilidad resueltas por la Auditoría Superior de la Federación en la cuenta pública 2014 respecto del programa “Subsidio para las Entidades Federativas para el

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial”.

31. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y sobre los planes de contingencia para los usuarios.

32. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo de Judicatura Federal, a fin de que actualice la publicación de sus obligaciones de transparencia con respecto al año 2006.

Se aprobaron en votación económica en conjunto. Comuníquense.

7) Se sometió a discusión el siguiente dictámenes con punto de acuerdo:

1. Sobre la rescisión o revocación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.

Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES, Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA, Jorge Álvarez Maynez, de MC, Norma Rocío Nahle García, de MC, Daniela De los Santos Torres, del PVEM, Agustín Basave Benítez, del PRD, Lorena del Carmen Alfaro García, del PAN y Pedro Luis Noble Monterrubio del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 150, 180 y 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.

9) Se dio cuenta con el siguiente Acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- a) Por el que se designa a la diputada que representará a la Cámara de Diputados ante el Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil. Comuníquese.
 - b) Por el que se crea un grupo de trabajo en materia electoral. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 16:50 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 06 de abril de 2017, a las 11:00 horas.